

**CONVOCATORIA DE MOVILIDADES PARA EXPERIENCIAS ERASMUS+ EN EMPRESAS
E INSTITUCIONES INTERNACIONALES 2020-1-ES01-KA103-061599**

**CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES Y RECIÉN TITULADOS DE
ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**
Cursos 2020-2021 y 2021-2022

En Valladolid a 25 de noviembre de 2020

El Consorcio Arte-CyL, coordinado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL), convoca las siguientes movilizaciones para realizar prácticas en empresas e instituciones internacionales durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022, de acuerdo con el programa Erasmus+ concedido para desarrollar por nuestro Consorcio.

1. CONDICIONES GENERALES DE LAS MOVILIDADES

- Los candidatos deberán estar matriculados en cualquier Centro de Enseñanzas Artísticas miembro del Consorcio Arte-CyL durante el curso 2020-2021, cursando ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño o estudios artísticos superiores equivalentes a grado.
- Las prácticas se realizarán en empresas o instituciones con centros de trabajo o de gestión localizados fuera del territorio español en cualquiera de los países adscritos al programa Erasmus+.
- El periodo de prácticas tendrá una duración mínima de 2 meses y máxima de 3 meses financiados, sin incluir los viajes de ida y vuelta.
- Las prácticas se podrán desarrollar durante los cursos académicos 2020-2021 y 2021-2022, pudiéndose iniciar a partir del 1 de febrero de 2021 y hasta el 30 de mayo de 2022. Los requisitos y condiciones exigidos a los candidatos para realizar las movilizaciones deberán cumplirse durante toda la vida del proyecto.
- Las prácticas de carácter voluntario serán reconocidas con un certificado de aprovechamiento emitido por el centro de destino. Las prácticas curriculares obtendrán el reconocimiento académico de su Centro Educativo.
- Los estudiantes y recién titulados (estudiantes que titulen durante el curso 2020-2021) recibirán una ayuda para sus gastos de viaje, alojamiento y manutención en destino según las condiciones del Convenio de Subvención que rige el Proyecto.
- Los estudiantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes y otro de responsabilidad civil.
- Todo el proceso se registrará de acuerdo con la normativa y las directrices Erasmus +, por la Carta del estudiante Erasmus+ y por el Convenio de Subvención.

https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/documents/erasmus-programme-guide-2020_es

2. MODALIDADES DE ACCESO

- Becas para alumnado matriculado en el curso 2020-2021 en cualquier Centro de Enseñanzas Artísticas miembro del Consorcio Arte-CyL en algún ciclo formativo de grado superior de artes plásticas y diseño o en estudios artísticos superiores equivalentes a grado, que tengan aprobado primer curso o 60 ECTS de sus enseñanzas.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Cada candidato deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Formulario de solicitud PDF firmado. (Documento1)
- b) Currículum Vitae en español y/o en inglés, o en el idioma del país de acogida, preferiblemente en modelo Europass, con documentos acreditativos de los certificados y méritos que se mencionen.
- c) Portfolio académico con enlace de portal en internet tipo ISSUU: <http://issuu.com/>, webs, blogs, o bien en formato PDF (preferentemente en inglés o el idioma del país de destino), que no exceda de 5 MB de tamaño.
- d) Documentos que acrediten el conocimiento de lenguas extranjeras (si procede).
- e) Carta de motivación (opcional).
- f) Ficha de datos de empresa/institución de acogida (opcional). (Documento2)
- g) Ficha de información sobre protección de datos firmada. (Documento3)
- h) Estudiantes de países no comunitarios: permiso de residencia en vigor, válido para residir en España durante el periodo de realización de la movilidad.
- i) Cualquier otro documento que se considere oportuno.

4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

La solicitud original se entregará al coordinador de relaciones internacionales o coordinador Erasmus+ del Centro Educativo. El resto de la documentación se enviará en archivo comprimido con extensión *.rar* o *.zip*, a la siguiente dirección de correo electrónico: erasmus.fuescyl@educa.jcyl.es Asunto: *Consortio Arte-CyL*.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 15 de enero de 2021.

5. SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Resueltas las incidencias, los pre-candidatos pasan a ser candidatos y se inicia el proceso de selección de acuerdo con los siguientes criterios de valoración sobre un máximo de 40 puntos:

- a) Expediente académico: 10 puntos.
- b) Currículum Vitae en español y/o en inglés, o en el idioma de la entidad de acogida, preferentemente en modelo Europass: 3 puntos.
- c) Portfolio: 6 puntos.

- d) Carta de motivación: 1 punto.
- e) Otras titulaciones académicas: 3 puntos.
- f) Titulación o certificaciones oficiales en idiomas: 9 puntos.
- g) Aportación de la entidad de acogida donde realizar la movilidad: 5 puntos.
- h) No haber disfrutado con anterioridad de una beca Erasmus+ gestionada por el Consorcio Arte-CyL: 3 puntos.

El proceso de valoración se realizará por el Comité de Selección del Consorcio Arte-CyL.

Una vez baremados los candidatos, el Comité de Selección publicará las listas de candidatos titulares y en reserva, pudiendo comenzar el procedimiento de ejecución de movilizaciones.

El Comité de Selección velará por la igualdad de oportunidades de los solicitantes, independientemente de su raza, sexo o religión.

6. RESOLUCIÓN

La resolución de concesión de becas se hará pública y los resultados de la selección serán expuestos en las webs www.fuescyl.com, www.educa.jcyl.es y en los tablones de anuncios de los Centros miembros del Consorcio.

7. CUANTÍAS DE LAS BECAS

Las tablas aplicables para el cálculo dependiendo del país de destino y aprobadas por la Agencia Nacional española para el Convenio de Subvención que rige este proyecto.

| PAÍS DE DESTINO | IMPORTE MENSUAL |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido, Suecia | 400 € |
| Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal | 350 € |
| Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, República Checa, Rumanía, Serbia, Turquía | 300 € |

MUY IMPORTANTE

*Si el candidato ha sido beneficiario de una beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional durante el curso 2019/2020, o bien tiene la condición de refugiado/a o con derecho a protección subsidiaria o haber presentado solicitud de protección internacional en España tiene derecho a una **ayuda adicional de 100 € mensuales**.*



8. RENUNCIAS Y PLAZO DE RENUNCIAS

En caso de renuncia a la práctica internacional, el candidato seleccionado deberá presentarla por escrito en un plazo máximo de 90 días desde la concesión de la misma.

Se consideran causas justificadas de renuncia: enfermedad o accidente, enfermedad o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, cumplimiento de un deber público, cualquier otra causa suficientemente justificada.

La Convocatoria entrará en vigor a partir del momento de su publicación.

El Comité de Selección



DOCUMENTO 2

Programa ERASMUS para PRÁCTICAS
FICHA DE LA EMPRESA / INSTITUCIÓN

Proporcionada por el Estudiante/Provided by Student

Año Académico / Academic Year: 2020/2021

I. DATOS GENERALES / GENERAL INFORMATION

| | | | | | |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------|---------------|--|
| Empresa- Organización/Company-Organization: | | | | | |
| Departamento/Department: | | | | | |
| Sector de la entidad/General Sector: | | | | | |
| Tamaño de la empresa/ Company Size: | <input type="radio"/> Pequeña/Small (< 250) | | <input type="radio"/> Grande/Large (>251) | | |
| Página web/URL web site: | | | | | |
| Dirección/Address: | | | | | |
| Localidad/Town: | | CP/Post Code: | | País/Country: | |
| Idioma de contacto/Contact Language: | | | | | |

II. PERSONA DE CONTACTO / CONTACT PERSON

| | | | | | |
|-------------------------|--|--------------|-------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Apellidos/ Family Name: | | Nombre/Name: | | | |
| Cargo/Title: | | Sexo/Gender: | <input type="radio"/> Hombre/Male <input type="radio"/> Mujer/Female | | |
| E-mail: | | | | | |
| Nº Teléfono/Telephone | | FAX: | | | |

III. DESCRIPCION DE LA PRÁCTICA / OFFER DATA

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Plazas Ofertadas/Total Demand: | | Idioma de Trabajo/Working Language: | | | |
| Oferta Permanente/Permanent Demand | <input type="radio"/> SI/Yes <input type="radio"/> NO | | Si NO validez de la oferta hasta/ If NO Application Offer 's validity: | | |
| Fecha de probable Inicio/Starting date (earliest): | | Fecha de límite Inicio/Starting date (latest): | | | |
| Duración/Lenght: | | Months (min) : 8 | Tipo de trabajo/Job classification: | | |
| País de la plaza/Country (workplace) | | Ciudad de la plaza/ City (workplace): | | | |
| Área de estudios preferida/ Preferred field of studies: | 1. | | 2. | | |

Breve descripción de la práctica /Task Description:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la FUESCYL con la finalidad de gestionar las movilizaciones para prácticas del Consorcio Erasmus Arte/CyL. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Los destinatarios de sus datos serán las distintas áreas /departamentos de nuestra entidad, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el portal de la FUESCYL (<https://www.fuescyl.com>) donde se publicite esta convocatoria.

Convocatoria 2020 Nº PROYECTO 2020-1-ES01-KA103-081070

Imprimir formulario

DOCUMENTO 3

| INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONVOCATORIA 2020 PROGRAMA ERASMUS + MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y TITULADOS/AS RECIENTES PARA PRÁCTICAS, CONSORCIO ERASMUS ARTECYL (Nº PROYECTO 2020-1-ES01-KA103-081070) | | |
| REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016. | | |
| EPÍGRAFE | INFORMACIÓN BÁSICA | INFORMACIÓN ADICIONAL |
| Responsable del tratamiento | FUESCYL | Avda. Reyes Católicos, nº2 , 47006 VALLADOLID Teléfono: 983 21 77 00 Correo electrónico: fuescy@jcy.es |
| Finalidad del tratamiento | Gestión de las becas de movilidad del programa Erasmus+ Arte/CyL | Gestión de las solicitudes de participación en la convocatoria de las becas de movilidad para prácticas de estudiantes y recién titulados, así como el desarrollo del proceso de selección y la concesión de las citadas becas. |
| Legitimación del Tratamiento | Misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Artículo 6.1 e) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. La aportación de datos es requisito necesario para poder participar. |
| Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales | Los destinatarios de sus datos serán las distintas áreas de nuestra Fundación, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. | Se ceden datos de los estudiantes y titulados/as para su participación en la convocatoria de becas al Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) |
| | Están previstas transferencias Internacionales de datos. | Se ceden datos de los participantes en los proyectos de movilidad a las organizaciones de acogida. Los países elegibles en este programa serán todos los pertenecientes a la Unión Europea más Islandia, Lichenstein, Noruega, Serbia, Turquía y Macedonia del Norte. |
| Derechos de las personas interesadas | Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. | Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD. |
| | | Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento aunque la retirada del mismo no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. |
| | | Puede ejercer estos derechos ante el Responsable del Tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos. |
| | | Tiene derechos a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es |
| Procedencia de los datos | Interesados | Datos identificativos, datos de contacto y académicos. Otros: Discapacidad a efectos de solicitar condiciones especiales, así como financiación adicional en las actividades del proyecto de movilidad correspondiente. |
| Plazos Conservación | Sus datos de carácter personal serán tratados hasta que finalice la relación con FUESCYL y el programa ERASMUS. | Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. |
| | | Una vez finalizada la relación jurídica entre las partes, FUESCYL conservará los datos por el tiempo necesario hasta que prescriban las posibles acciones de responsabilidad. |

En a de de .

Fdo.:

Nombre y Apellidos + DNI



DOCUMENTO 1
FORMULARIO DE SOLICITUD PARA EL ALUMNADO

(Por favor, use letras MAYÚSCULAS para rellenar el formulario)

Datos del estudiante:

Apellidos Nombre
 NIF/NIE Nacionalidad Fecha de Nacimiento

Datos de contacto:

Dirección
 C.P. Localidad Provincia
 Tfno móvil E-mail

Datos académicos:

Escuela
 Estudios
 Curso matriculado en 2020/2021 1º 2º 3º 4º

Beca que solicita

Erasmus Prácticas Erasmus Prácticas para Recién Titulados

Datos de becas anteriores:

¿Ha sido participante en un programa Erasmus anteriormente? NO SI Nº de meses
 ¿Ha obtenido beca de carácter general durante el curso 19/20? NO SI

Documentación que aporta:

| | |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| DNI/NIE <input type="checkbox"/> | Ficha protección de datos <input type="checkbox"/> |
| Porfolio <input type="checkbox"/> | Carta de motivación <input type="checkbox"/> |
| Currículo Vitae <input type="checkbox"/> | Ficha de organización de acogida <input type="checkbox"/> |
| Certificación del nivel de idioma <input type="checkbox"/> | Otros <input type="checkbox"/> |

Mes preferente de inicio de la movilidad

En , a de de 20

Firma del/la solicitante

Fdo:

Vº Bº Coordinador/a de Relaciones Internacionales o
Equipo Directivo Escuela

Fdo:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la FUESCYL con la finalidad de gestionar las moviidades para prácticas del Consorcio Erasmus Arte/Cyl. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Los destinatarios de sus datos serán las distintas áreas /departamentos de nuestra entidad, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el portal de la FUESCYL (<https://www.fuescyl.com>) donde se publicite esta convocatoria.